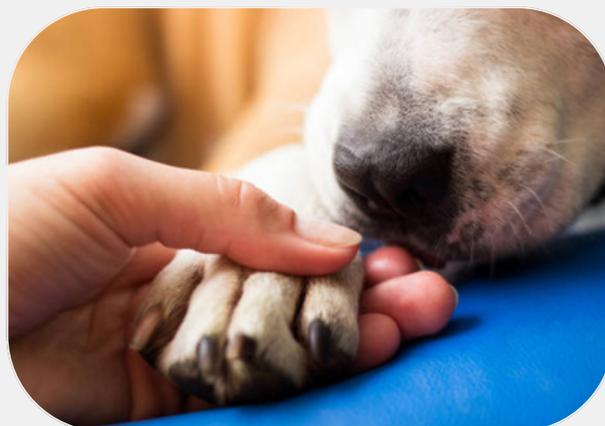




Jornada sobre protección de los derechos y el bienestar de los animales: LEY 7/2023, DE 28 DE MARZO



ORGANIZA
DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL

COLABORA

Grupo de Investigación Ossorio Morales.
Grupo de Investigación Derecho Privado Patrimonial.
Grupo de Investigación Persona, Familia y Menores.

COMITÉ CIENTÍFICO

D. KLAUS JOCHEN ALBIEZ DOHRMANN. CATEDRÁTICO
DE DERECHO CIVIL (UGR).

DÑA. INMACULADA SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA.
CATEDRÁTICA DE DERECHO CIVIL. DIRECTORA DEL
DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL (UGR).

DÑA. M^a DEL MAR MÉNDEZ SERRANO. PROFESORA
CONTRATADA DOCTORA INDEFINIDA DE DERECHO
CIVIL (UGR).

DÑA. TANIA VÁZQUEZ MUIÑA. PROFESORA
AYUDANTE DOCTORA DE DERECHO CIVIL (UGR).

D. PEDRO ZURITA HERRERA. PROFESOR SUSTITUTO DE
DERECHO CIVIL (UGR).



Departamento Derecho Civil

JORNADA

"LEY 7/2023, DE 28 DE MARZO, DE
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y
EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES:
ASPECTOS CONCRETOS"



9 de mayo de 2024. 10 a 13 horas.
Salón Rojo de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Granada



Departamento Derecho Civil

PRESENTACIÓN

10:15 horas.

D. Jose Luis Pérez Serrabona.
Catedrático de Derecho
Mercantil. Decano de la
facultad de Derecho (UGR).

Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz
de Valdivia. Catedrática de
Derecho Civil. Directora del
Departamento de Derecho Civil
(UGR).



HORARIO Y ESTRUCTURA DE LA JORNADA

PRIMERA MESA: 10:30 A 11:30 HORAS

Moderadora: Rosa María García Pérez.
Profesora Titular de Derecho Civil. (UGR).

-“Una perspectiva multidisciplinar sobre los animales y su incidencia en el Derecho Civil español”. José Manuel de Torres Perea. Profesor Titular de Derecho Civil (UMA).

-“Una visión crítica del nuevo régimen jurídico de los animales desde la perspectiva del Derecho Civil”. Luis Javier Gutiérrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil (UJA).

-“Retos de la Ley de Protección de los Derechos y el bienestar de los animales para propietarios y profesionales del sector animal”. Pedro Zurita Herrera. Profesor Sustituto de Derecho Civil (UGR). Doctor en Veterinaria (UCO). Doctor en Derecho (USC).

Breve coloquio

SEGUNDA MESA: 11:30 A 12:30 HORAS

Moderadora: Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Catedrática de Derecho Civil. Directora del Dpeartamento. (UGR).

-“Tenencia de animales en alquileres y comunidades de vecinos”. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla. Catedrático de Derecho Civil. Director del Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado (US).

-“El régimen de responsabilidad civil en la venta de animales enfermos”. Klaus Jochen Albiez Dohrmann. Catedrático de Derecho Civil (UGR).

-“El papel de los centros de protección animal en la sucesión <mortis causa>. La importancia del cuidador provisional”. Tania Vázquez Muiña. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil (UGR).

-Breve coloquio

TERCERA MESA: 12:30 A 13:30 HORAS.

Moderadora: María del Carmen García Garnica. Catedrática Derecho Civil. (UGR).

-“Las competencias de las entidades locales en la protección de los animales de compañía tras la LDBA”. M^a Luisa Roca Fernández-Castanys. Profesora Titular de Derecho Administrativo (UGR). Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía.

-“Decomisos y depósitos judiciales de animales”. Aritz Alfageme Toribio. Doctor en Derecho (UGR). Abogado (ICAGR).

-“Recursos para proteger a los animales de compañía de las víctimas de violencia. Programa VioPe”. M^a José León García. Abogada. Presidenta Grupo Especializado en Derecho Ambiental y Animal (ICAGR). Vicepresidenta AGMADA.

-Breve coloquio

